

ordinario

ant.: Res. 887 de fecha 10 de octubre de 2024 y 149 de fecha 7 de marzo de 2024

mat.: Donación de bienes dados de baja

de : GOBERNADOR REGIONAL – REGIÓN DE COQUIMBO

a : INTERESADOS

Junto con saludar muy cordialmente, informo a ustedes que desde esta fecha y por los próximos 30 días, se encontrará disponible en la página web del Gobierno Regional de Coquimbo un listado de bienes dados de baja según la Resolución N° 887 de fecha 10 de octubre de 2024 y la resolución N° 149 de fecha 7 de marzo de 2024, con el objetivo de ser donados a instituciones interesadas.

Las instituciones interesadas deberán hacer llegar a la oficina de partes del Gobierno Regional de Coquimbo ubicado en Prat 350, La Serena, Primer Piso, una carta dentro del plazo estipulado, solicitando, de acuerdo con el listado publicado, lo que desean que les sea donado.

Esta carta, deberá adjuntar, además, su certificado de vigencia de acuerdo con la Ley 19.418, que las regula. Las solicitudes recibidas serán presentadas al Consejo Regional para su priorización y decisión final conforme al Artículo N° 70 letra (d) de la ley 19.175.

Posteriormente, las instituciones beneficiadas serán contactadas por la unidad de Presupuesto e Inventario para su retiro, el cual deberá ser materializado dentro de los 30 días siguientes al aviso.

Cabe hacer presente, que la postulación no asegura la futura donación pues queda, finalmente, a discreción del Gobierno Regional de Coquimbo la distribución de bienes a las instituciones finalmente beneficiadas.

Asimismo, se aclara que los bienes son usados y dados de baja por la Institución, por lo que, al momento de la donación, corresponderá a la organización, en su calidad de nuevo propietario, asumir los costos de transporte y cualquier otro costo que genere su utilización de éstos.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.



Firmado por:
"POR ORDEN DEL GOBERNADOR REGIONAL DE COQUIMBO"

Priscilla Larraín
Jefa de División de Administración y Finanzas
Fecha: 11-10-2024 15:47 CLT
Gobierno Regional de la Región de Coquimbo

REGD CEABF GAEA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/O8YBGK-525>

Num Inventario	Cant	Descripción	Estado
1965	1	Monitor LG LCD 17" 611INSE4F726	Regular
2103	1	Monitor VIEWSONIC VA1703W QKH071914404	Regular
2477	1	Monitor SAMSUNG Master 993NW CM19H9LQC03470X	Regular
2499	1	Monitor SAMSUNG SYNCMASTER 933 CM19H9NS420413LCL	Regular
2559	1	Monitor LG 19" CM19H9FS507396B	Regular
3489	1	Monitor AOC LCD LE22A 1431	Regular
9357	1	Monitor COMPAC 21" CNC817YKBC	Regular

Num Inventario	Cant	Especie
1555	1	Silla SIN MARCA tapiz ISO lana AZUL
1634	1	Silla SIN MARCA ISO lana azul
1638	1	Sillón SIN MARCA GIRATORIO GERENCIAL
1875	1	Silla SIN MARCA ISÓSCELES
3010	1	Silla ANUK TERMOESMALTADO NEGRO TAPIZADA
3408	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3410	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3411	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3412	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3413	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3414	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3415	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3416	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3417	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3418	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3419	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3420	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3421	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3422	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3423	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3424	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3425	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3426	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3427	1	Silla CONTATTO UNIVERSITARIA
3570	1	Escritorio SIN MARCA ESCRITORIO PARA AUXILIARES
3780	1	Silla SIN MARCA EJECUTIVO
3872	1	Estufa ELKO INFRARROJA 5 KILOS
3927	1	Silla BOSS GERENCIA
5289	1	Estufa KENDAL 5 KILOS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/O8YBGK-525>

Ordinario